Fecha: 05 de noviembre de 2026

CONSTANCIA DE INICIO DE EJECUCIÓN:

Verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y los requisitos pactados en los estudios previos, propuesta aprobada, minuta del contrato y demás documentos contractuales, se deja constancia que a partir de la fecha, se inicia la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GIRARDOTA NIT. 800.019.166-1
CONTRATISTA:	VICTOR HUGO MONTOYA ZAPATA
NIT o CC:	70.323.671
NÚMERO DEL CONTRATO:	C00182-2026
FECHA DE INICIO:	05 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE DICIEMBRE DE 2026
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE NATACIÓN DEL PROYECTO DEL CENTRO DE FOMENTO DEPORTIVO (CFD), DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES DEL INDER GIRARDOTA
REPRESENTANTE LEGAL:	
CC:	
VALOR:	**DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($2.667.000)**
DURACIÓN:	TREINTA (30) DÍAS SIN SUPERAR EL 04 DE DICIEMBRE DE 2026

Jorge Hugo Vanegas

JORGE HUGO VANEGAS ISAZA
DIRECTOR INDER GIRARDOTA

NOTA: La diligencia del presente formato hace las veces del botón de inicio de ejecución en SECOP II.

(+57) 604 289 9339
NIT: 800.019.166 - 1
Email: inder@girardota.gov.co
Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia